



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

APROBADA !!

1

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°138
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

25.09.2020

En San José de Maipo, siendo las 10:06 horas del día viernes 25 de septiembre de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°138 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Sr. Luis Pezoa Álvarez, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazabal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores, Carmen Gloria Iracabal Kneer y Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones la Sra. Karina Cabello, Secretaria Municipal(S).

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. María Fernanda Ramírez Widmer.

TABLA A TRATAR

- A.- Aprobación para realizar la sesión del Concejo Municipal vía remota.
- B.- Cuentas del Sr. Alcalde.
- C.- Hora de Varios
- D.- Temas a Tratar
 - 1.- Entrega Plan Anual Educación Municipal, PADEM 2021.
 - 2.- Presentación informe COVID 19. Expone los Directores Jessica Olea y Alberto Alday.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 138 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

A.- Aprobación de Acuerdo para realizar la Sesión de Concejo por vía remota.

Sr. Presidente: somete a aprobación la moción en orden de pantalla.

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad de sus integrantes, realizar la sesión de Concejo de manera remota.

B) CUENTAS DEL SR. ALCALDE

Reuniones de coordinación con los servicios de urgencia de la comuna.

Reunión con organización Red de Alimentos, para traer alimentos para animales de crianza.

Reunión con Fundación Chipton, que coordinan entrega de forrajes para ganado de la comuna, provenientes del sur del país.

Reunión con Junta de Vecinos de El Volcán, para tratar diversos temas de adelanto para la comunidad, tales como iluminación pública, pavimentos, etc.

Reunión Con Serviu, para tratar la compraventa de un terreno para suplir los terrenos de la Canchilla Serviu, los que no serán utilizados para la construcción de viviendas. También se trató temas de la postulación del Comité de Vivienda Horizonte Sin Límite al subsidio de vivienda. la cual vence en el día de hoy. También se conversó por la asignación de recursos de la calle Comercio etapa 1 para terminar partidas pendientes.

Reunión con Seremi de Salud y autoridades civiles y militares, para tratar temas relacionados con el instructivo de desplazamiento. Había errores que fueron subsanados para hacer operativo el instructivo. De igual modo hizo presente sus críticas a la gestión de la Seremi de Salud, que no está dirigiendo de manera correcta la planificación sanitaria en la Región.

Realizó citación al COE Comunal, para implementar coordinación de los equipos de emergencia durante los días de fiestas patrias.

Charlas de capacitaciones a los dirigentes vecinales de la comuna, con organismos de capacitación relacionados con las políticas de fomento a la sociedad civil.

Reunión con Director Regional de la Onemi y la Agencia Internacional LLaica. El tema fue el Plan de Reducción de Riesgos de Desastres.

Reuniones Con Aguas Andinas para obtener la carta compromiso de extensión de concesión de la Empresa, para permitir que los terrenos donde se construirán las viviendas del Comité Horizonte sin Límites, queden dentro del área de concesión.

Preocupación por aumento de contagios de Covid 19 en la comuna, los que han subido de 5 a más de 25 contagios activos. Hay que mantener campaña de concientización de cuidado y autocuidado para no retroceder a etapas de confinamiento.

Reunión con Junta de Vecinos de San Gabriel para anunciarles la aprobación de una multicancha en la localidad.

Comenta hecho de violencia ocurrida en la localidad de El Volcán. Dos vecinos resultaron heridos de gravedad y otras 4 personas resultaron con lesiones menores. El fiscal jefe de Puente Alto se hizo cargo del caso y en tanto la OPD local se hizo cargo de los menores involucrados en los hechos.

Se entregó charla a los vecinos sobre el sistema de denuncia seguro.

C) HORA DE VARIOS:

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE

Temas pendientes: Cuando se retomará el Plan Regulador Comunal. Pide Informe y calendario.

Preparativos para el plebiscito de octubre.

Pide Inauguración de multicancha Las Vertientes.

Comunidad de agua el Manzano ha pedido audiencia al Alcalde desde hace dos meses. La comunidad no tiene agua. Piden gestión con Aguas Andinas para resolver el problema.

Consulta si la Dirección de Obras tiene facultades para impedir subdivisiones, que sobrepasen los límites fijados por el Plan Regulador Metropolitano.

Pide reactivar la comuna y quitar la barrera sanitaria en la entrada de la Comuna y reponerla en Puente Alto que allí si se necesita.

Sr. Presidente: En marzo se tuvo que postergar el Plan Regulador Comunal, por el tema de la participación comunitaria. Pero eso se podría resolver con una autorización del Minvu para que la participación comunitaria pueda ser electrónica.

La inauguración de la multicancha de Las Vertientes está pendiente por las razones sanitarias por todos conocidos.

En cuanto al Comité de Vivienda de San Gabriel, muchos vecinos del comité renunciaron y el comité de vivienda necesitaba llenar cupos de manera impostergable. No es responsabilidad de los dirigentes, sino la falta de confianza de los vecinos.

Verá la forma de reunir a Aguas Andinas con la comunidad de agua de El Manzano, pero de ninguna manera pondrá a disposición de esas familias, los camiones aljibes de la municipalidad.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

Reclamos de comerciantes de la comuna para retomar apertura de actividad comercial y turística. Indica que hay distintos estándares para sectores como Farellones y la Parva, en cambio se multiplican las restricciones en nuestra comuna.

Grupos de jóvenes de la comuna se quejan por cobros por uso de instalaciones deportivas, realizados por dirigentes vecinales, en distintas localidades de la comuna.

Pide coordinar visita a obras de conjunto habitacional de la localidad de San Gabriel, en la cual participen los concejales.

Se alegra por instalación de faroles peatonales en el Sector de la población Victoria, los que mejoran la iluminación.

Reitera crítica a la aprobación de ordenanzas municipales que luego no se aplican. Tal es el caso de la Ordenanza de Vehículos abandonados en la vía pública.

Denuncia ruptura de cámaras de aguas servidas en Sector Ernesto Bencke. Pide resolver el problema a la brevedad.

Sr. Presidente: La pandemia ha generado dramáticos efectos para la actividad turística y para el comercio local. Se ha pedido por la Municipalidad que se haga más expedita la barrera sanitaria, poniendo más personal en el control para acelerar el paso, haciendo más dinámico dicho control.

En cuanto a los vehículos abandonados, le solicitará al Capitán de la Comisaría que retiren a la brevedad, los vehículos abandonados en la vía pública.

CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS

Se refiere a la pandemia de Covid 19. Ha recibido muchas llamadas de empresarios turísticos, que señalan todas las medidas sanitarias que han desarrollado para que lleguen los clientes. Lo que falta es que la autoridad permita implementar un pasaporte turístico, que dinamice el acceso a la comuna.

Igual cosa ocurre con los artesanos de la plaza, hay que realizar la planificación que ordene el funcionamiento, para su reapertura.

Acusa recibo de dotación de Salud para el año 2021.

Pide coordinar plebiscito del mes de octubre.

Campaña de garrapatas. Se hace urgente implementar campaña anual a la brevedad, pues ya la plaga se ha extendido por todas partes.

Consulta por licitación de la Calle Comercio, etapa II, para terminar las obras abandonadas.

Reclamos de vecinos por estado deplorable de la Calle Los Álamos, en sector de la población Victoria.

Pudo visitar obras del estadio municipal. Quedó gratamente sorprendido por el estado de avance de las obras.

Sr. Presidente: Indica que hay una planificación para la reapertura de la feria artesanal, que garanticen la distancia social y un perímetro de circulación.

Para la dotación de salud 2021, llamará a una sesión extraordinaria para tratar el tema.

Campaña de garrapatas. Se implementará a la brevedad la campaña anual.

En cuanto al reclamo de vecinos por los escombros existentes en la calle Los Álamos, hay vecinos que denuncian a la señora Clementina Gárate, como la responsable de haber depositado dichos escombros en la vía pública. No obstante, el municipio por esta vez, hará retiro de ellos.

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

Parte agradeciendo al dpto. de Aseo y Ornato en visita al canal comunero, que provee de agua de regadío a 300 familias. Se retiraron mangueras que vertían aguas grises en el canal y otras que extraían ilegalmente agua.

En sector del piedrero, solicita instalación de faroles para iluminar aquel sector.

Pide reunión de comisión de turismo con Alcalde para tratar tema de reapertura de actividades turísticas y gastronómicas de la comuna.

Notificación a vecinos de la comuna, por parte de seremi de bienes nacionales, en orden a hacer abandono de bienes nacionales sobre las cuales no tienen autorización. Hay familias que poseen actas de radicación desde hace muchos años. Pide apoyo legal a esos vecinos que han mantenido dicha radicación, para regularizar su permanencia.

Pide apoyo a empresario que adquirió patente de alcohol y que la Contraloría objeta el cambio de domicilio de aquella patente.

Sr. Presidente: Los trabajos en el canal, son tareas permanentes que realiza la Municipalidad.

En cuanto a familias radicadas en sectores cercanas a canales o de remoción en masa, son terrenos entregados en calidad de emergencia y se deben devolver. Por lo tanto, deben postular a viviendas definitivas, a través de comités.

Lamenta la situación del vecino que adquirió la patente de alcohol y que es objetada por la Contraloría. Señala que, en su opinión, la Contraloría se equivoca al identificar el marco legal y normativo que afecta a este tipo de establecimientos. No es la Ley de Microempresas familiares la norma afecta, sino la ley de condominios.

CONCEJALA SRA. CARMEN IRACABAL

Acusa recibo de carta de artesanos de la plaza. Recuerda que hace tiempo se realizó consultas sobre los mecanismos que se implementarían cuando llegara el cambio de etapa. Dentro de los compromisos, se señaló que se abrirían mesas de comunicación con los representantes de los artesanos. Consulta entonces si se han realizado estas mesas de coordinación con los artesanos.

Pregunta por solicitud de operativo de limpieza de larga data solicitado en sector de Las Melosas. Pide informe de Director de Aseo.

Presidente: Señala que aún no se reúnen con artesanos, pero que se está preparando un protocolo para la reinstalación de la feria en la plaza de armas.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

Solicita saber quién es el responsable de determinar el aforo de cada local, llámese restaurante o café, en la comuna.

Cuestiona las políticas del gobierno central en la implementación de soluciones dirigidas a implementar medidas para hacer frente a la pandemia.

Solicita participación de los concejales a las reuniones gestionadas por el Alcalde con diversas autoridades del gobierno central y regional.

Plantea demandas emanadas de la junta de Vecinos Unión y Progreso de Las Vertientes. Pide dar solución a aquellas demandas.

Solicita calendario de ejecución de obras de planta de tratamiento de la población de El Canelo.

En relación al plebiscito del 25 de octubre, solicita realizar jornada de coordinación de autoridades para conocer el estado de cosas, con lo que hay y con lo que falta.

Propone contar con un balance del estado financiero de la Corporación, de cara a la próxima entrega de mando de Alcalde y Concejales.

Sr. Presidente: señala que sostuvo una reunión con la Ministra de Transporte, recordándole que desde el año 2015, viene solicitando normar el horario de tránsito de camiones por la ruta G-25. La Ministra se comprometió a resolver a la brevedad este problema que afecta al desarrollo turístico de la comuna.

Responde los varios del Concejal Quintanilla:

Señala que no hay encargado de aforos que fiscalicen el cumplimiento de la normativa. Esa función la cumple la autoridad sanitaria y la policía.

La planta de tratamiento debe pasar por un proceso de licitación pública. Luego de eso se podrá informar lo solicitado.

Pide reunir a la comisión del Concejo Municipal del Padem y la Comisión de Salud, sin esperar que el Alcalde los convoque. Ya tienen los antecedentes y lo pueden coordinar a través del Administrador Municipal.

D) Temas a Tratar:

1.- Entrega Plan Anual Educación Municipal, PADEM 2021.

Los Sres. y Sras. declaran haber recibido los antecedentes relativos al Padem 2021.

2.- Presentación informe COVID 19. Exponen los Directores Jessica Olea (DASI) y Alberto Alday (DEO)

Sr. Presidente: se encuentran presentes en la sala virtual los dos directores individualizados y todo el equipo de trabajadores sociales que desde el día 1 de la pandemia se encuentran en sus puestos de trabajo realizando un arduo y agotador trabajo de llevar alivio a las familias afectadas por la pandemia o por sus distintos efectos materiales y sociales.

Director Alday: El trabajo realizado por el COE comunal se han incorporado medidas urgentes para hacer frente a los diversos efectos de la pandemia. Todos los datos entregados en este informe, cuentan con respaldos oficiales y quedarán disponibles para su revisión por el Concejo Municipal.

Se entregaron alimentos en dos fases, en distintos periodos e informados a la Contraloría General de la República. Adicionalmente la Municipalidad adquirió otras 1600 cajas de alimentos adicionales.

En total. Se han entregado más de 9 mil cajas de alimentos y combustibles para 337 personas y más de 500 personas que recibieron parafina. Se han entregado elementos de protección personal e higiene para enfrentar la pandemia, principalmente a las y los comedores solidarios levantados por la comunidad y que han pedido ayuda en protección personal y otros apoyos.

Todo lo anterior, en el marco de la responsabilidad del cuidado y autocuidado y en el compromiso funcionario de los equipos en terreno.

Directora Jessica Olea: informa de los equipos de trabajadores sociales, distribuidos por localidades.

También entrega estadísticas de número de llamadas telefónicas, de visitas a domicilio de los equipos profesionales.

Sr. Presidente: Reitera los agradecimientos a los equipos profesionales, pero también a los equipos operativos de Aseo y Ornato, que trabajaron en jornadas interminables para llegar con la ayuda necesaria para las familias que lo han pasado muy mal.

Concejal Venegas: Felicita el enorme esfuerzo y entrega de los funcionarios municipales durante estos meses de pandemia. Entregando ayudas y mitigando las carencias.

Concejal Hormazábal: Manifiesta su valoración por el tremendo trabajo y compromiso de los funcionarios municipales para hacer frente a esta tremenda pandemia.

Concejala Iracabal: Indica que tuvo la suerte de poder acompañar a los equipos de terreno y puede dar fe del tremendo compromiso de los funcionarios por llegar a las familias que requerían de su ayuda.

Concejala Birke: Se suma a los agradecimientos al trabajo desarrollado por los funcionarios municipales.

Concejal Astorga: Extiende su saludo a todo el personal municipal. Valora la calidad del personal humano que tiene la Municipalidad, que cuenta con la formación necesaria.

Concejal Quintanilla: el gran problema en Chile es la pésima calidad en la distribución de los recursos. Que estén en igualdad para todos, independientemente del lugar donde residen.

Sr. Presidente: Señala su voluntad que Chile participe activamente en el Tratado de Sendai, que en esta pandemia, la Onemi debió haber tenido un rol fundamental, pero que sin embargo ha estado ausente en esta catástrofe. Hay que aprender de estas cosas, porque la globalización traerá aparejados muchos riesgos de futuro.

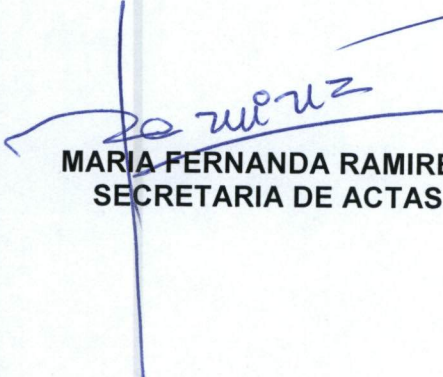
Concejala Birke: Entrega su reconocimiento a los dirigentes sociales que estuvo al frente de la crisis humanitaria.

Concejal Quintanilla: El retorno a la normalidad será un periodo largo y sufrido, pues faltarán los recursos para llegar a los más necesitados.

Presidente: Sin más temas que tratar y siendo las 13 horas con 32 minutos, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 138 del Concejo Municipal de San José de Maipo.


MINISTRO DE FE
KARINA CABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


LUIS PEZOÁ ALVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL


MARIA FERNANDA RAMIREZ
SECRETARIA DE ACTAS